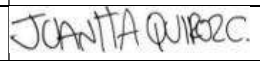
Superintendencia de Notariado y Registro

PROGRAMA DE FORMALIZACIÓN

OBJETIVO: Avance en el programa de formalización y legalización de la propiedad inmobiliaria urbana en el municipio de Sibundoy.

FECHA:	Puerto Asís, 13 de marzo de 2025
HORA INICIO / FINAL:	De 06:00 p.m. a 8:30 p.m.
LUGAR DE REALIZACIÓN:	Virtual Microsoft Teams.
DEPENDENCIA O PROGRAMA QUE ORGANIZA:	Grupo de Gestión Registral para el Saneamiento y Formalización.
NOMBRE DEL MODERADOR:	Leydi Juanita Quiroz Correa.

LISTA DE ASISTENTES:

N°	Nombre del Funcionario	Dependencia	Correo Electrónico	Firma
1	Leydi Juanita Quiroz Correa	Grupo Formalización	leydi.quiroz@supernotariado.gov.co	
2	Juan Daniel Bedoya Vanegas	Grupo de Formalización	Juan.bedoya@supernotariado.gov.co	
3	Carlos Daniel Mora Chindoy	Secretario de Planeación	planeacion@sibundoy-putumayo.gov.co	
4	Honorables Concejales de Sibundoy	Concejo Municipal	concejo@sibundoy-putumayo.gov.co	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN Y CONCLUSIONES

En la presente reunión se llevó a cabo la presentación del **Programa de Formalización y Legalización de la Propiedad Inmobiliaria Urbana** a los honorables concejales del municipio de Sibundoy, con el propósito de que se otorguen al señor alcalde municipal las facultades necesarias para proceder con la cesión a título gratuito de los predios, mediante el **proyecto de acuerdo** que será presentado por la Secretaría de Planeación en el mes de mayo del año 2025.

Formalización y legalización de predios baldíos y fiscales urbanos

Se abordó el tema de la formalización y legalización de predios urbanos, haciendo énfasis en los siguientes aspectos:

Predios Baldíos Urbanos

Son aquellos terrenos de propiedad de la Nación que no han sido adjudicados ni registrados a nombre de particulares. La formalización de estos predios busca:

- Garantizar la seguridad jurídica a quienes los han ocupado y construido en ellos.
- Facilitar el acceso a servicios públicos y programas de mejoramiento de vivienda.
- Fomentar el desarrollo urbanístico ordenado y el uso adecuado del suelo.
- Permitir a los beneficiarios la obtención de títulos de propiedad para acceder a créditos y subsidios de vivienda.

Predios Fiscales Urbanos

Son bienes inmuebles de propiedad del municipio que pueden ser cedidos a título gratuito a familias de escasos recursos.

La cesión de estos bienes se realizará en el marco de la normatividad vigente, permitiendo a familias de recursos escasos acceder a la titularidad de sus predios.

3. Avances en el proceso de formalización predial

Se informó que desde el año **2024** se ha venido trabajando en la identificación y caracterización de predios que cumplen con los requisitos para ser formalizados. En este sentido:

- Se han realizado diagnósticos prediales y estudios jurídicos para determinar la situación de los terrenos.
- Se ha coordinado con la Superintendencia de Notariado y Registro y la Oficina de Instrumentos Públicos para agilizar los trámites.
- Se han adelantado jornadas de socialización con la comunidad para informar sobre los requisitos y beneficios de la formalización.

4. Conclusiones y compromisos

- La Secretaría de Planeación presentará en mayo de 2025 el **proyecto de acuerdo** para las facultades del alcalde municipal de cesión a título gratuito de predios fiscales urbanos.
- Se fortalecerán las campañas de información a la comunidad sobre el proceso de formalización y sus beneficios.
- Se gestionará ante el Concejo Municipal la aprobación de las facultades para el alcalde, con el fin de avanzar en la regularización de la propiedad inmobiliaria.
- Certificación de carencia registral de 56 predios, para la primera etapa de formalización y legalización de los predios.

Superintendencia de Notariado y Registro

COMPROMISOS Y TAREAS

N°	Tarea	Responsable	Fecha de Entrega
1	Radicación del proyecto de acuerdo al honorable concejo municipal de sibundoy.	Secretaria de Planeación	Mayo 2025
2	Certificación de carencia registral de 54 predios	Grupo de Formalización Instrumentos Públicos de Sibundoy	25 de Marzo
3	Se realizará el seguimiento al convenio y sus obligaciones.	Grupo de Formalización	